

DECRETO EXENTO N° 535 /

RETIRO, 31 Enero de 2018

VISTOS:

- Municipalidades;
1. El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
  2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios, refundido por decreto (I) 662,
  3. Decreto N° 1.488 del 06 de Diciembre de 2016, que asume Don Rodrigo Ramírez como Alcalde de la comuna de Retiro
  4. Decreto N° 1329 del 01/09/2015 que nombra Director Titular a Don Rubén Arias Barredo
  5. Ordinario N° 09 del 10/01/2018, solicitud de nombramiento Encargada unidades y V° B° Director Comunal

DECRETO

1.- DESIGNASE, a la Funcionaria Técnico en Administración en Salud de CESFAM Marta Estévez a que se indica a cargo:

NOMBRE	PROFESIÓN	CATEGORIA	CARGO
MARIA LILLO GONZALEZ	TANS	C/06	ENCARGADA OIRS (TITULAR)
GIOVANA MOYA ARAVENA	TANS	C/12	ENCARGADA OIRS (SUBROGANTE)

2. Esto, sin perjuicio de los cargos encomendados con anterioridad

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVÉSE



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL  
RETIRO



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
  - R.R.H.H. Depto. de Salud de Retiro
  - DIRECTORA CESFAM
  - CARPETA FUNCIONARIAS
  - ARCHIVO/
- RRP/GBT/RAB/